

sistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 7 de octubre de 1998, a las diez diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 4 de noviembre de 1998, a las diez diez horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a la deudora para el caso de no poder llevarse a efecto en las fincas subastadas.

Bienes que se sacan a subasta

Finca número 1. Vivienda número 31 o piso quinto, centro izquierda, exterior, subiendo por la escalera, sita en la planta séptima de una casa a la que le corresponde el número 21 de la calle Dindurra, de esta villa. Es de tipo D. Ocupa una superficie útil aproximada de 61 metros 89 decímetros cuadrados. Linda: Al frente, rellano y patio central de luces y vistas; fondo, de dicho patio y calle Dindurra; derecha, entrando, vivienda centro, derecha, exterior, de esta planta y patio central de luces y vistas, e izquierda, vivienda exterior de esta planta. Le corresponde una cuota de participación con relación al total del valor del inmueble y en las cargas y beneficios por razón de la comunidad de 1 entero 23 centésimas por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 5 de Gijón, al tomo 1.965 del archivo, libro 111 de Gijón, folio 130, finca número 7.187, inscripción sexta de hipoteca.

Tipo de subasta: 15.000.000 de pesetas.

Finca número 2. Vivienda sita en el piso segundo, centro, subiendo por la escalera del portal número 71, de la calle Cabrales, en Gijón. Es de tipo B, ocupa una superficie de 83 metros 84 decímetros cuadrados, aproximadamente. Linda: Al frente, rellano y pisos segundo derecha y segundo izquierda; fondo, patio abierto a fachada y pisos segundo derecha y segundo izquierda; derecha, entrando, piso segundo derecha y patio abierto a fachadas, e izquierda, piso segundo izquierda y patio abierto a fachada. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 5 de Gijón, al tomo 1.664 del archivo, del libro 13, folio 114, finca número 916, inscripción segunda de hipoteca.

Tipo de subasta: 14.000.000 de pesetas.

Dado en Gijón a 29 de mayo de 1998.—La Magistrada-Juez, María Cristina García Fernández.—La Secretaria.—37.888.

GRANADA

Edicto

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 9 de Granada,

Hace saber: Que en los autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, que se sigue en este Juzgado, con el número 232/1997 (E), a instancias de la Procuradora doña Aurelia García-Valdecasas Luque, en nombre y representación de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (La Caixa), contra la que después se expresará que fue hipotecada por «Frangu, Sociedad Anónima», don Francisco Gutiérrez Ortega y doña Mercedes Porcel Álvarez, se ha acordado la venta de la misma en pública subasta.

Se ha señalado para la primera el día 20 de octubre de 1998, a las diez horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado bajo las siguientes condiciones:

A) Servirá de tipo para la subasta la cantidad en que la finca fue tasada en la escritura de constitución de hipoteca, y que se dirá, no admitiéndose posturas inferiores a dicho tipo, debiendo los licitadores consignar, previamente, el 20 por 100 del mismo para poder parte en la subasta, debiéndose efectuar dicha consignación en la cuenta que este Juzgado tiene abierta en la oficina 2900 del Banco Bilbao Vizcaya de esta capital, cuenta número 1757, clave 18.

B) Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora continuarán subsistentes, entendiéndose también que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

De no haber postor ese día, se celebrará segunda subasta, con la rebaja del 25 por 100 en el tipo de tasación, el día 19 de noviembre de 1998, a las diez horas, y si tampoco concurrieren postores, se celebrará tercera subasta, sin sujeción a tipo, el día 12 de enero de 1999, a las diez horas, ambas en el mismo sitio que la primera.

Bienes objeto de subasta

1. Piso sexto del tipo E, en la planta sexta alta del edificio en esta capital, conocido por «Elvira II», con fachada a las calle Martínez de la Rosa, Fuente Nueva, calle de nueva apertura, con entrada por el portal 2, con una superficie construida de 203 metros 50 decímetros cuadrados; y linda, teniendo en cuenta su puerta de entrada: Frente, rellano de escaleras y piso tipo F y D; derecha, piso tipo F; izquierda, aires de plaza en proyecto, y espalda, con aires de calle Fuente Nueva. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 7 de Granada al libro 21, folio 89, finca 1.805. Valorada en 8.000.000 de pesetas.

2. Piso tipo A, en la planta de áticos, sexta de viviendas, y séptima general del edificio. Se ubica a la izquierda del desembarque de la escalera, con una superficie construida de 104 metros 30 decímetros cuadrados. Se distribuye en recibidor, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, dos cuartos de baño y lavadero. Tiene, además, una terraza de 17 metros 30 decímetros cuadrados. Linda, conforme se entra al mismo: Frente, pasillo, caja de escaleras, hueco de ascensor izquierdo y piso B; derecha, entrando, el citado piso B; izquierda, caja de escaleras, hueco de ascensor izquierda y piso J y patio abierto a la fachada posterior del edificio, y fondo, zona ajardinada mediante la terraza expresada y el citado patio abierto a la fachada posterior. Se ubica en Granada, calle Almuñécar, sin número, edificio «Elvira I». Inscrito en el Registro de la Propiedad número 3 de Granada al libro 1.150, folio 21, finca 69.032. Valorada en 13.000.000 de pesetas.

3. Una participación indivisa de una cuarenta y nueveava parte de la finca que se describe a continuación, con el derecho al uso exclusivo y excluyente de un espacio abierto destinado a aparcamiento y señalado con el número 5; que linda: Frente, zona común de paso; derecha, el aparcamiento número 6; izquierda, el aparcamiento número 4, y fondo, zona ajardinada. El inmueble, a que se refiere, es un local destinado aparcamiento de vehículos, sito en la planta baja, con una superficie de 1.097 metros 9 decímetros cuadrados, distribuido en 49 plazas de garaje y pasos, ubicado en Granada, en calle Almuñécar, sin número, edificio nombrado «Elvira I». Finca inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Granada al libro 1.148, folio 93, finca 68.930. Valorada en 1.200.000 pesetas.

4. Local cochera en la planta de sótano y al fondo de la entrada por la rampa de acceso. Es la cochera número 2 y tiene una superficie útil de 10 metros 35 decímetros cuadrados, incluyendo en

la parte proporcional de elementos comunes (a saber rampa y zona de maniobra), de 27 metros 34 decímetros 50 centímetros cuadrados. Linda: Derecha, cochera número 1; izquierda, la número 3; fondo, subsuelo de la calle Santa Fe, y frente, zona de maniobras del sótano. Se ubica en Granada, calle Santo Tomás de Villanueva, número 11. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de Granada al libro 5, folio 117, finca 449. Valorada en 1.200.000 pesetas.

5. Local cochera en la planta de sótano y al fondo de la entrada por la rampa de acceso. Es la cochera número 3 y tiene una superficie útil de 10 metros 35 decímetros cuadrados, incluyendo en la parte proporcional de elementos comunes (a saber rampa y zona de maniobra), de 27 metros 34 decímetros 50 centímetros cuadrados. Linda: Derecha, cochera número 2; izquierda, la número 4; fondo, subsuelo de la calle Santa Fe, y frente, zona de maniobras del sótano. Se ubica en Granada, calle Santo Tomás de Villanueva, número 11. Finca inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de Granada al libro 5, folio 119, finca 451. Valorada en 1.200.000 pesetas.

6. Local cochera en la planta de sótano y al fondo de la entrada por la rampa de acceso. Es la cochera número 4 y tiene una superficie útil de 10 metros 35 decímetros cuadrados, incluyendo en la parte proporcional de elementos comunes (a saber rampa y zona de maniobra), de 27 metros 34 decímetros 50 centímetros cuadrados. Linda: Derecha, cochera número 3; izquierda, subsuelo de la calle Santo Tomás de Villanueva; fondo, subsuelo de la calle Santa Fe, y frente, zona de maniobras del sótano. Se ubica en Granada, calle Santo Tomás de Villanueva, número 11. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de Granada al libro 5, folio 121, finca 453. Valorada en 1.200.000 pesetas.

7. Una participación indivisa de una setenta y cincoava parte de la finca que a continuación se describe, con el derecho al uso exclusivo del aparcamiento número 74 en la siguiente finca: Local semisótano, de carácter libre, destinado a garaje, de superficie de 1.539 metros 89 decímetros cuadrados. Linda: Frente, calle Bikini, por donde tiene sus accesos mediante rampa; derecha, entrando, calle; izquierda, calle de nueva apertura, y fondo, zona exterior de aparcamientos y terrenos comunes de edificación. Sita en término de Almuñécar (Granada), calle Bikini, sin número, esquina calle Guadix, conocido por edificio «Azucarera». Inscrita en el Registro de la Propiedad de Almuñécar al tomo 998, libro 292, folio 157, finca 24.955. Valorada en 1.200.000 pesetas.

Se hace extensivo el presente edicto a fin de que sirva de notificación a los deudores «Frangu, Sociedad Anónima», don Francisco Gutiérrez Ortega y doña Mercedes Porcel Álvarez, así como a los titulares registrales entidad «Almoraba, Sociedad Limitada», don Francisco Javier, doña María Esther, doña Encarnación y doña Inmaculada Gutiérrez Porcel.

Dado en Granada a 26 de junio de 1998.—El Magistrado-Juez.—La Secretaria.—37.208.

HUELVA

Edicto

Don Florentino Gregorio Ruiz Yamuza, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Huelva,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 315/1990, se tramita procedimiento artículo 141 de la Ley Hipotecaria, a instancia de don Teodosio García Martínez y doña Adela Bogado Ortega, contra don José María López López, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte